

Xalapa, Ver., 13 de febrero de 2020

Comunicado: 1186

Se pronuncia Adriana Esther por el respeto y protección a personas adultas mayores

- Los esfuerzos institucionales deben estar enfocados a garantizar sus derechos y satisfacer sus necesidades, señala la legisladora.

Durante la Primera Sesión del Primer Receso del segundo año de la LXV Legislatura, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez se pronunció en favor de la protección de las personas adultas mayores y sus derechos.

Ante la Diputación Permanente, la legisladora aseguró que este sector social refleja sabiduría e inspira respeto, por los logros y alcances que han conseguido a lo largo de su vida, sin embargo, en algunos casos se enfrentan a la desafiante soledad e indiferencia de familiares y amigos.

Se refirió al caso específico de la señora Luz María González Landeros “Doña Luchita”, quien hace unos días fue desalojada por sus familiares del inmueble que habitaba desde hace varias décadas, lo que dio lugar a la afectación de su salud física y emocional.

Destacó que actualmente, en colaboración con sus asesores, se encuentra apoyando a Doña Luchita, emprendiendo las acciones legales necesarias. Señaló que los actos de apoyo y respaldo con los que la sociedad xalapeña respondió ante este acontecimiento son reflejo de la cultura que se está generando para la protección y apoyo a este sector, una de las cuales es “dar voz en espacios como éste, el Congreso”.

Los esfuerzos institucionales –indicó la legisladora- deben estar enfocados a garantizar los derechos y satisfacer las necesidades de las personas adultas mayores. Consideró que sociedad y autoridades “debemos trabajar juntos para generar políticas instrumentadas para otorgarles el justo lugar que merecen, no solamente con programas asistencialistas, sino también incorporándolos al ámbito laboral”.

“Les invito a que hagamos un frente común refrendando nuestro compromiso con las causas sociales, tal como lo ha venido haciendo el Grupo Legislativo de Morena. Con la suma de voluntades de todas y todos, será más sencillo que las personas adultas mayores ocupen el legítimo lugar que les corresponde en la transformación presente y futura de Veracruz”, concluyó.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer